

SESIONES ORDINARIAS

2008

ORDEN DEL DIA N° 1257

COMISION DE EDUCACION

Impreso el día 21 de noviembre de 2008

Término del artículo 113: 2 de diciembre de 2008

SUMARIO: **Conmemoración** del centenario de la Escuela N° 15 D.E. 14 “Provincia de Mendoza” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 4 de noviembre de 2008. Expresión de beneplácito. **Genem.** (5.585-D.-2008.)

*Beatriz S. Halak. – Rubén O. Lanceta.
– Ana Z. Luna de Marcos. – Mabel H.
Müller. – María del C. C. Rico. –
Carmen Román. – Jorge A. Villaverde.*

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Genem por el que se expresa beneplácito por la conmemoración del centenario de la Escuela N° 15 D.E. 14 “Provincia de Mendoza”, de La Paternal, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a realizarse el día 4 de noviembre de 2008; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Genem, ha creído conveniente proceder a la modificación de la propuesta original produciendo un dictamen de resolución sin que ello altere o modifique el justo y necesario requerimiento planteado. Los fundamentos que acompañan la iniciativa de la señora diputada contienen todos los aspectos de la cuestión planteada por lo que la comisión los hace suyos y así lo expresa.

Adriana V. Puiggrós.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Un 8 de junio de 1908 nació la escuela del barrio N° 3 del Consejo Escolar XIII, surgida en el seno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pero alejada de todo lo que ella significaba progreso y comodidad.

Una casilla solamente, especie de galpón largo techado en zinc, en la esquina de las calles Trelles y Camarones, que albergó a los primeros ciento treinta y dos niños del barrio La Paternal.

En agosto de 1909 fue trasladada a calle Médanos, hoy Juan Agustín García y Bella Vista, hoy Tte. Gral. Donato Alvarez, es decir en su lugar actual. Funcionaban entonces solamente cuatro grados.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la conmemoración del centenario de la Escuela N° 15 D.E. 14 “Provincia de Mendoza”, ubicada en el barrio La Paternal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a conmemorarse el día 4 de noviembre de 2008.

Sala de la comisión, 22 de octubre de 2008.

*Adriana V. Puiggrós. – Ana Berraute. –
Griselda A. Baldato. – María J. Acosta.
– Verónica C. Benas. – Delia B. Bisutti.
– Esteban J. Bullrich. – Alberto
Cantero Gutiérrez. – Viviana M.
Damilano Grivarello. – Victoria A.
Donda Pérez. – Margarita Ferrá de
Bartol. – Eva García de Moreno. –*

En el año 1914 se realizó una ampliación con el agregado del edificio que da a calle Espinosa.

El 15 de noviembre de 1931, se constituyó la Asociación Cooperadora “Patricias Mendocinas”, con el lema “Todo por la niñez”.

El 4 de noviembre de 1932 se realizó el bautizo de la escuela con el nombre de la heroica y ponderable “Provincia de Mendoza”.

A través de los años, se hicieron remodelaciones edilicias que permiten tener un patio cubierto, un gimnasio, sala de computación, biblioteca, una pequeña sala de recuperación. Logros que se plasmaron con el esfuerzo destacado de los padres que integraron e integran la asociación cooperadora. Debido a los cambios y actualización en el sistema educativo se prevé la necesidad de nuevos espacios para una óptima calidad en la enseñanza.

Cien años de una prestigiosa trayectoria avalada por el compromiso de generaciones de docentes y el reconocimiento de la comunidad barrial que actualmente cuenta con una matrícula de trescientos

cincuenta alumnos de educación primaria y ochenta de educación inicial.

Por los motivos expuestos, solicito al señor presidente la aprobación del presente proyecto de declaración.

Amanda S. Genem.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar beneplácito por la conmemoración del Centenario de la Escuela N° 15 D.E. 14 “Provincia de Mendoza”, ubicada en el barrio La Paternal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y apadrinada por la Casa de Mendoza en Buenos Aires el que se llevará a cabo el día 4 de noviembre del presente año.

Amanda S. Genem.